

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE
S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que la Empresa de Energía de Casanare- ENERCA S.A. E.S.P. no cuenta dentro de su planta de trabajadores con personal suficiente para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL VÍNCULO CIRCUITO TRANSFORMADOR USUARIO RECOLECTADAS EN CAMPO Y DE LA INFORMACIÓN GENERADA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL (STR) Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL (SDL) EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

La presente se expide en Yopal, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.


ELIZABETH MARINO ORTIZ
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
ENERCA S.A. E.S.P.